

EL PILOTO.

BIBLIOTECA



NACIONAL

DONACION MELIAN LAFIN

BUENOS AYRES:

No. 7.—JUEVES, JULIO 21 DE 1825.—TOM. I.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

El Piloto está obligado á demostrar que la incorporacion de la Banda Oriental á las Provincias de la Union es mucho mas conveniente á estas que no á ella misma, y espera que para llenar este compromiso no le será necesario ni recurrir á los resortes de la elocuencia ni ocupar muchas páginas con un largo y meditado discurso.

Se ha dicho en el número 5, que la Banda Oriental del Uruguay, por una decision unánime de sus habitantes, garantida, entre otros motivos, por sus sentimientos de aversion al extranjero, no quiere ser parte de esa nacion que la casualidad adhirió á su territorio; ni pudiendo, como no puede, constituirse independiente, quiere dejar de pertenecer á las Provincias del Rio de la Plata bajo la forma gubernativa que la mayoria determinare; y esta disposicion fortificada por el espíritu de nacionalidad que el influjo de los hombres ilustrados ha generalizado en la malograda época de 822, ha formado ya como una resolucion inviolable. No es del caso amontonar aquí nuevas pruebas de esta verdad: si fuese necesario darlas hablaría en su apoyo ese entusiasmo mismo con que los orientales insisten hoy en sacudir de su patria el yugo del extranjero, olvidando generosamente los sacrificios que se les hizo consagrar en vano á este mismo objeto cuando en el año 23 su heroismo sucumbió á la tiranía irritada, por no haber podido quebrantar ellos solos la cadena.

Los orientales no desconocen sin embargo lo que mas puede convenirles, y saben que su felicidad no está vinculada precisamente á aquel objeto á que su corazon los inclina, pero sus sentimientos hácia los pueblos hermanos son radicales, y triunfan sobre todo otro interes. Así es

como en el número 5 lo hemos asegurado sin temor de ser desmentidos nunca por una decision general y pura contraria á aquel aserto.

Mas respecto á las provincias Occidentales que es el punto de la cuestion, ¿quien por poco que haya discurrido sobre su localidad y el influjo que ella ejerce en la prosperidad de los pueblos, no vé que si ellas perdiesen la posesion de la Banda Oriental les quedaria cerrado enteramente el canal de su riqueza, perdido el fuerte antemural que las resguarda de las asechanzas del extrangero, y condenadas irremediabilmente á la incomunicacion con ese generoso amigo de la tierra que facilita un camino igual á todas las naciones que la habitan, sin excluirse de esta comunicacion misma á esas regiones dichosas que fertiliza el Paraná con un riego eterno, y en la distancia *de 500 leguas* les dá con sus corrientes una via segura para su comercio y relaciones? ¿Quien no vé que dueña entonces la república de un solo puerto, lleno de peligros en la paz, indefenso en la guerra, quedaria algun dia sujeto en sus relaciones mercantiles al arbitrio del poseedor de la llave del Rio de la Plata? En la paz, la mayor parte del comercio exterior no pasaria de los puertos orientales; y estos haciéndose los depósitos inmensos de la república, recibirian de ella todos los efectos de cambio sujetándola á una verdadera dependencia. En la guerra, la república quedaria absolutamente aislada, ó si queria conservar su comunicacion con el mar se vería forzada á sostener durante ella una escuadra en la boca del rio siempre mas fuerte que la del enemigo; pero una escuadra, que no teniendo ningun puerto de refugio para los eventos de la guerra, pronto se vería forzada á batirse con desventaja ó á abandonar al enemigo el dominio de las aguas, y ella huir al Occéano para buscar un asilo lejos de su patria; porque el puerto de Buenos Aires es de tal naturaleza que los buques á propósito para su defensa interior son absolutamente inútiles para la guerra del Occéano, y las naves capaces de batirse en la embocadura del rio no tienen recurso alguno en un caso que la desgracia ó la prudencia lo exijan. No así por cierto poseyendo la Banda Oriental

que ofrece puertos de seguridad para fragatas en Montevideo, y para navíos en Maldonado.

Lo mismo que por la mar sucedería por tierra en caso de una guerra con el Imperio. Perteneciendo la Banda Oriental á la república (cualquiera que sea la forma constitutiva que esta se diere) la Provincia Oriental está por su localidad sujeta á presentar la primera el pecho al enemigo, hacer de su territorio el teatro de la lid, y disputarle el paso á costa de no pocos sacrificios. Al paso que no perteneciéndonos, ó encendiéndose la guerra antes de recuperar la provincia, el enemigo dueño de ella lo es tambien del rio, y estas circunstancias lo habilitan para dar principio á sus hostilidades sobre la república al tiempo mismo de declararlas; porque en posesion de la puerta del estado nada es capaz de impedirle la entrada repentina. Las provincias finalmente no pueden sin la incorporacion de la Banda Oriental contar con la posesion del rio, y no contando con él, las épocas de su felicidad serán señaladas con la lentitud con que marchan los siglos.

Estas reflexiones fugitivas, dejando en silencio una multitud que sería importuno hacer por demasiado sentidas de todos los hombres que piensan, han sido explanadas por el Piloto con el fin especial de ilustrar mas las observaciones siguientes.

GUERRA NACIONAL.

La guerra de la república con el Imperio es inevitable, y á no ser que la paz haya de comprarse á costa de sacrificios indecorosos, ella no puede dejar de suceder si no es en el caso de que un partido republicano destruyese ahora el trono, y en su lugar estableciese un gobierno liberal, fundado sobre las bases de la razon y la justicia. En este caso que sin duda llegará, aunque no tan pronto, ni aun sería tal vez necesario disparar un tiro para recobrar la Banda Oriental so pena de que los regeneradores se harian dignos de volver al yugo en que los tiene el Emperador. Pero se supone que la guerra es inevitable, y se-

gun el aspecto que hoy presenta todo el horizonte político querer probar lo contrario seria tan vano como sembrar trigo en la corriente de los rios; y en este concepto ¿ como pueden ocultarse á los encargados de la defensa del Estado. aun con respecto solo al territorio actualmente unido. las ventajas inmensas que nos resultarian de recuperar ahora la Banda Oriental antes que un golpe de mala fortuna destruya esa obra que tanto ha adelantado ya el valor de los Orientales? Si su empresa, que cuando menos ha llegado á términos de poder sostenerse en medio de mas de cuatro mil enemigos; porque esta es una verdad que nadie puede contestar, sean ó no exageradas las noticias. Si esta empresa decimos, que ha franqueado las barreras principales para marchar á la victoria, se malograra ahora ¿ cuanta sangre no nos costaria volver á pisar aquel territorio que hoy domina el general Lavalleja? ¿ Por que no aprovechar esta coyuntura para recuperar la provincia y esperar las hostilidades en las fronteras del Brasil ó llevarias á su territorio mismo antes que el extranjero se prepare á hacerlas con recursos que seguramente no tiene todavía, y que tendrá buen cuidado de prevenirlos en proporcion del tiempo que la vayamos dejando? Si la Banda Oriental ha de recuperarse ha de ser por medio de las armas, y no por el de razones y convencimientos de que el Emperador se rie altamente, y seria necesario que todos hubiesemos perdido la memoria del resultado que tuvo la del año 23. ¿ Habrá cambiado acaso la política del gabinete del Brasil? ¿ Será hoy mas justo ó mas racional el Emperador? Las señales á lo menos no abonau esta esperanza, ni ¿ como alimentarlas en reclamaciones pacíficas con quien acaba de tener la osadia de amenazar á la república á título de indicios de haber fomentado el gobierno la insurreccion de los orientales? Pues si la indiferencia de la autoridad nacional respecto á ella ha alarmado tanto al Emperador ¿ con que oidos escuchará S. M. una reclamacion en respuesta de la mision de Rodrigo Lobo? Porque es de suponer que la diputacion que anuncia la última nota pasada á este, tenga por objeto reclamar definitivamente del Emperador la devolucion del territorio usur-

pado, cuyos habitantes se han vuelto á pronunciar de un modo que no deja lugar á la evasion que ya otra vez, se le ha tolerado á aquel gabinete con harto desdoro de la dignidad de la república y demasiado sacrificio á la verdad de los oprimidos orientales. Que este debe ser el objeto decimos y no otro porque la razon tampoco lo halla aunque se extienda á lo infinito.

No se crea por esto que tales reflexiones tienden á ridiculizar la medida indicada por el ministerio; al contrario el Piloto observa en ella un paso decente y necesario bajo cierto aspecto: pero, si la guerra de todos modos ha de ser mañana, y ha de ser preciso entonces hacerla con cuatro ¿por que no prepararse á ella cuando puede hacerse con dos? ¿Para que dejar tiempo á los usurpadores de que se refuerzen y arrojen á Lavalleja de aquel territorio privándonos de dos ó tres mil hombres útiles y víctimas acaso de la desesperacion á que los condena la inutilidad de sus clamores? ¿Para que dejar al enemigo ocasion de ocupar el Entre-Ríos y que si hoy con tres mil hombres podemos hecharlos de una provincia, sean mañana necesarios seis mil para arrojarlos de dos? Señor, ó el Piloto es el mas ciego de los hombres, ó es palpable la conveniencia de prevenir las miras del enemigo y aprovechar una coyuntura que hoy es evidente, y una vez perdida ¿quien sabe cuando volverá! Si la guerra ha de sobrevenir á los eventos del dia, si ella como parece cierto es necesaria tambien al Emperador del Brasil para sostener la usurpacion y favorecer la ejecucion de sus planes ulteriores demasiado bien conocidos, la república debe prepararse á ella, y si calenla el gobierno con la profundidad que conviene ha de considerarla dividida en dos épocas para asegurar un resultado mas seguro y menos costoso; la de recuperar ahora la provincia Oriental y ponerse luego en aptitud de esperar al enemigo con las inmensas ventajas que nos ofrece la posesion de aquel territorio.

BANDA ORIENTAL.

Continuacion de las máximas suspendidas en este artículo del número cuarto.

La palabra federacion tomada en un sentido equívoco, como se vió en el número precedente, fue el talisman de que los desorganizadores se sirvieron para establecer en los desiertos un dominio precario. Felizmente los personajes han desaparecido dejando ensangrentadas las huellas de su carrera, pero la palabra quedó sin embargo mucho tiempo haciendo en el oido de los buenos el efecto mismo que hace el éco de la borrasca que todavia vá mugiendo á lo lejos. Ahora que esta se ha disipado bajo un Cielo mas sereno; ahora que la constitucion del estado ha de establecerse sobre las bases de centralidad ó federacion, conviene que esta sea conocida en su significado exacto, y que los pueblos vean que tanto como fue funesta en una acepcion violenta puede acaso convenir con sus deseos, consultados si su aplicacion corresponde con sus intereses y demas objetos que deben considerar antes de decidirse.

Tal es el objeto que el Piloto tuvo en vista al poner la *federacion mal entendida* bajo el aspecto que se vé en el num. 6, pero no por cierto reprobar absolutamente este sistema: haciendo como hizo antes una explicacion de su verdadera idea quiso desvanecer el horror que pudieron imprimir los malos efectos del anterior abuso, y que los que aun no conociesen el sentido genuino de la palabra se desnudasen de la prevencion que pudieran conservar respecto á ella, y se detuviesen á discurrir circumspectamente sobre uno de los dos sistemas que hoy están en cuestion, y el cual tantos motivos dió de temor en otro tiempo desgraciado.

El Piloto, fiel observador de la imparcialidad que debe formar el carácter de un escritor público, manifestó con claridad en el artículo anarquía del num. 6, el punto donde tuvo origen la que bajo el velo federal afligió á su patria haciendo á un tiempo mismo con la profanacion de aquellas palabras un trono sangriento á la anarquía, y un duelo hipócrita á la libertad; y seguro del escarmiento, que ha dejado á sus compatriotas el pasado error, cree que hacer

ahora una confesion de él les es mas honroso y conveniente que no el disimularlo.

La Banda Oriental vá marchando á su gloria por medio de mil dificultades sobre las cenizas todavía humeantes de la anarquía y sobre las ruinas recientes del despotismo. Es de esperar que las lecciones de la pasada experiencia, y las imágenes con que en este periódico nos hemos esforzado á hacer revivir la memoria de aquellos dias de escándalo y de lágrimas sean bastantes á infundir un amor religioso al órden y un convencimiento de que sin él no puede haber patria, libertad ni dicha: que la sociedad no puede existir tranquila ni un solo dia sin instituciones legales que sostengan su armonía y hagan nacer en la masa nuevas costumbres, porque la felicidad de los orientales ahora, y la de todos los pueblos siempre, consiste en someterse á las leyes de la verdadera libertad desde el momento mismo de recobrarla: sumision la mas noble y honrosa por cuanto procede del sentimiento de la fuerza propia que se modera despues del triunfo, y de la voluntad que se somete libremente en obsequio del bien comun.

La libertad puede comprarse muchas veces á costa de los sacrificios de una sola batalla; pero ella puede perecer por diferentes motivos, todos procedentes de la falta de subordinacion á las leyes, y la Banda Oriental no debe olvidar jamas la clase de vecinos que le dió la casualidad; porque un mes solo de anarquía bastaria siempre para traer á su casa las cadenas portuguesas, cualquiera que sea la solidez de las relaciones de union que contraiga con las demas provincias. La poblacion mas útil abandonaría sus hogares al primer amago de la anarquía, é iria á establecerse donde no le amenazase el peligro de un volcan que no cesa de vomitar llamas en el seno de su patria, y un torrente en la del vecino siempre pronto á desbordarse é inundar la provincia á pretesto de apagar el incendio.

VARIEDADES.

En el número precedente se publicó un estado del total de las fuerzas imperiales que guarnecen la provincia Oriental, y el cúmulo de ocurrencias que exigian un lugar pre-

ferente en sus páginas no permitió darlo á una reflexion justa y oportuna, y es que del total de 4,230 hombres que componen el ejército imperial, 1650 que están en las guarniciones de Montevideo y la Colonia pertenecientes al refuerzo procedente del Janeiro, no pueden entrar en campaña hasta no hallarse estacionados, por la impresion mortal que les causarian los hielos de la estacion á tropas aclimatadas en una de las regiones mas ardientes de este hemisferio: de ellos 400 son de caballería que se hallan desmontados en la plaza de Montevideo, y cuya impericia en el caballo respecto á los cuerpos montados de nuestras provincias y las del Sud del Imperio que nos rivalizan en esta destreza, los hace inútiles para la guerra de nuestras campañas no solo por la rigidez de la estacion, sino por su ineptitud para sostenerse en marchas rápidas delante de enemigos ginetes.

NOTICIAS.

El *Piloto* no tiene detalles de la que anunció en el número anterior respecto á la accion en que fue batido Barreto: cree sin embargo que la derrota de este es cierta, porque varias noticias particulares asi lo aseguran, y tan pronto como obtenga una verdadera confirmacion la publicará por un extraordinario.

El ejecutivo nacional ha ordenado á los Gobiernos provinciales que la recluta que les corresponde por la ley militar, la pongan á disposicion del Coronel La Madrid, para que este la conduzca á la línea estacionaria del Uruguay, y á quien se libran los fondos necesarios para los gastos de la marcha, evitando de este modo el inconveniente que pudieran hallar algunas Provincias en el modo de verificar la remision.

Los Indios han sido completamente batidos, en la reciente incursion, por el comandante Morel.

El Ministerio de Guerra ha sido provisto el 16 del corriente en el General D. Marcos Balcarce. El *Piloto* desea ocaciones de celebrar en sus páginas la marcha del nuevo Ministro.

El Sr. Hallet documentará con su recibo á los Srs. subscriptores de este Periódico, cuando se verifique la cobranza del trimestre.